ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000192243	CC	53911675	LEIDY JURANY PINILLA

Item	Nombre entidad	Referencia	Número Documento Contable	POS. CxP	Fecha Cont.CxP en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatus	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	219	3000026878	002	24-ene-24	24-ene-24	PAGADA	25-ene-24	5000122128	Transferencia Giradora	5.400.000	5.353.236	045883018999 AHORROS Bancolombia SA		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000026878	RETEICA 8.66 X MIL	0.8660	5.400.000	46.764
	TOTAL DESCUENTOS			46.764

Información presupuestal

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	Posición Catalogo	Fondo	Vigencia
3000026878	5000607512	001	10	1-200-I071	2024

	31-ene-24 15:05:12
	Otra información:
*	Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor póngase en contacto con la entidad.
*	Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE

Código: GCO-GCI-F148
Versión: 03
Vigencia: 21 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE

ART 383 ☑

CONTRATO No.	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CPS-219-2023	**FECHA:**	**9/01/2024**	
CONTRATISTA:	LEIDY JURANY PINILLA REYES		**NIT. o C.C.**	53.911.675	
PERIODO:	**Del**	**1/12/2023**	**Al**	**31/12/2023**	
PAGO No.	**11**		Documento No.	Cuenta cobro	**11**
Responsable IVA ☐	**Pensionado** ☐		**Dependientes** ☐	**Declarante de renta** ☑	

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	51117901	5111790317			**5.400.000**
Retefuente Arrendamientos			-	0,00%	**0**
Retefuente Servicios			-	0,00%	**0**
Retefuente Rentas de Trabajo	24361502	**2436150201**	4.050.000	0,00%	**0**
Retefuente Compras					
Retefuente C.O.P					
Reteiva	0		-	0,00%	**0**
Reteica	**243627**	**2436270100**	5.400.000	0,866%	**46.764**
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Reten.					**0**
TOTAL DESCUENTOS					**46.764**
NETO A PAGAR	**240101**	**2401010100**			**5.353.236**

GERSON SAMUEL DIAZ MOSQUERA
Contador (E) F.D.L RUU

Elaboró: Nicolás Moreno - Profesional FDLRUU
Aprobó:

PLANILLA MES DEL INGRESO ☐ NOVIEMBRE

Objeto del Contrato:
APOYAR JURIDICAMENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS OPERATIVOS Y JORNADAS RELACIONADAS CON ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES PARA EL AREA DE GESTION POLICIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

Rubro Presupuesta: **O230116055700000001698**

OBSERVACIONES:
Se liquida según la certificación de cumplimiento del supervisor y el apoyo a la supervisión, de acuerdo con autorización del ordenador del gasto con memorando No. 20246820000023 de fecha 2/1/2024 y cuenta radicada en aplicativo ORFEO remitida por la Profesional Especializada 222 grado 24 Area de Gestión Adminsitrativa y Financiera.

Base para pago de salud, pensión y ARL	2.160.000	Comprobante de Giro No:
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	270.000	300002678
Aporte obligatorio para pensión - 16% (+) FSP	345.600	Responsable de Presupuesto:
Aporte obligatorio ARL	11.275	
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	626.875	

BOGOTÁ D.C 02 DE ENERO DE 2024

Doctor
EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
ALCALDE LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Calle 32 Sur No. 23 - 62
Ciudad

Asunto: **PAGO ONCE (11) Pago – CPS N° 219 - 2023**

Respetado Doctor:

Por medio de la presente remito el informe del Contrato de Prestación de Servicios N° 219 de 2023, para trámite de pago:

Periodo comprendido entre EL (01) DE DICIEMBRE HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DEL 2023.

1. Informe de Actividades
2. Aportes parafiscales y soporte de pago mes de NOVIEMBRE de 2023.
3. Soportes del informe de actividades en OneDrive.
4. Certificación Tributaria
5. Certificación de dependientes
6. Registro Civil y Tarjeta de Identidad
7. Cuenta de Cobro

Agradezco su amable atención y colaboración.

LEIDY JURANY PINILLA REYES
C.C. 53.911.675 de Chia-Cund
Dirección: Calle 42G sur No. 78L - 41
CEL: 3115707847
Correo electrónico: leidyjurany3@hotmail.com
Fecha de nacimiento: 25/07/1985

[redacted]

ALCALDÍA MAYOR DE [redacted]

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 11 PERÍODO: 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	219-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LEIDY JURANY PINILLA REYES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	53.911.675
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 59.400.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.400.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000001698 (VERIFICAR EN EL SECOP SU RP)
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE ENERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	*"APOYAR JURÍDICAMENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS OPERATIVOS Y JORNADAS RELACIONADAS CON ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES PARA EL AREA DE GESTION POLICIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE"*

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben aplicar las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: ESPECIFICAS: 1. Apoyar la elaboración, proyección, radicación, entrega y archivo de documentos, memorandos y oficios cuando le sea requerido por el profesional de apoyo a la supervisión o el alcalde Local.	Se realizaron los oficios a las entidades para la inspección vigilancia y control del mes de diciembre con los siguientes Radicados de Orfeo: BOMBEROS: 20236830749061 [illegible]: 20236830749071 MIGRACION:20236830749091 INFANCIA:20236830749081 [illegible]: 20236830749111 PERSONERIA:20236830749101 POLICIA:20236830334302	Los oficios que se realizaron se radicaron por medio del aplicativo Orfeo	Orfeo
	Se realizó base de datos sobre las actas de los operativos realizados durante todos los meses.	[illegible] en OneDrive	OneDrive
GOBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: Apoyar las actividades operativas relacionadas con la promoción de la Seguridad y Convivencia.	Se realizó el apoyo a los operativos el día 06 de diciembre de 2023, en cumplimiento al Decreto 014 – 2023 Cambuches-Carreteros	En el desarrollo de los operativos el día 06 de diciembre de 2023, se intervino en el sector de Claret, Canal Rio Seco y Canal Albina identificando los puntos críticos de la localidad en cumplimiento al decreto 014 -2023.	se puede verificar en las actas de los operativos
	Se realizó el apoyo al operativo el día viernes 12 de diciembre de 2023 en cumplimiento al decreto 014 de 2023.	En el desarrollo de los operativos del día 12 de diciembre de 2023 se intervino el sector Del Quiroga, caracas, canal alvina canal, rio seco dando cumplimiento al decreto.	Se puede verificar en el acta de los operativos

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		014-2023	
	Se realizó apoyo a operativo de Decreto 014-2023 el día 14 de diciembre de 2023. Recorrido de Sostenibilidad	Entorno del canal albina calle 31 sur entre carrera 27 y carrera 12 d. carrera 12 d entre calle 28 sur y calle 22. av primera de mayo entre carrera 10 y carrera 27.	Se puede verificar en el acta de los operativos
	Se realizó apoyo a operativo de Bares Alto Impacto el día 15 de diciembre de 2023.	El desarrollo de los operativos se llevó a cabo el día 15 de diciembre de 2023 y el sector a intervenir será Diana Turbay calle 49 b sur con carrera 4 - Puente San Agustín - Molinos - Bochica- Marruecos.	Se puede verificar en el acta de los operativos
	Se realizó apoyo a operativo en el marco del decreto 014 de 2023 Cambuches- Carreteros-Puntos Críticos el día 21 de diciembre de 2023	El desarrollo del operativo se llevó a cabo el día 21 de diciembre donde será intervenido el sector de marruecos.	Se puede verificar en el acta de los operativos
OBLIGACION ESPECIFICA 3: Dar correcta atención y orientación a la ciudadanía de manera personal y telefónica en temas relacionados a mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA 4: Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	Se Realizó Reunión con las entidades Distritales para la realización del Cronograma del mes de enero de 2024 el día 14 de diciembre de 2023.	Cronograma del mes de enero de 2024.	se puede verificar en la asistencia de Se puede verificar en las actas de reunión

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Se asistió el 14 de diciembre de 2023 a la reunión con las entidades para la elaboración del cronograma del mes de enero de 2024.	Acta de Asistencia a la Reunión	
	Se asistió a capacitación a operadores de estacionamientos abiertos al público fuera de vía.	Acta de Asistencia a la Reunión.	
	Se entrega informe de empalme para el alcalde el día 11 de diciembre de 2023.	Informe entregado al área correspondiente.	
OBLIGACION ESPECIFICA 5: Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 6: Realizar acompañamiento a operativos de alto impacto como: operativos de movilidad para la recuperación del espacio público, operativos de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo.	Se puede verificar en el acta de los operativos
OBLIGACION ESPECIFICA 7:			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Acompañamiento territorial a los gestores de la Secretaria de Seguridad, Justicia y Convivencia, acorde a crear escenarios de seguridad y convivencia fortalecimiento de frentes de seguridad plan mochila en los entornos escolares, plan baliza, plan guitarra.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 8: Acompañamiento a movilizaciones ciudadanas presentes dentro de la localidad en pro de garantizar la seguridad y la convivencia de la comunidad.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 9: Brindar acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad.	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo
OBLIGACION ESPECIFICA 10: Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadania en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo	No se registraron actividades en el marco del cumplimiento a esta obligación durante el periodo

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

* Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
288374512

Destino de pago
SIMPLE OI

Motivo
Pago de Seguridad Social

Fecha
20/11/2023

Número de aprobación
00374512

Dirección IP
190.24.8.179

Valor transacción
$ 626.900,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
10.0.19.58	CC	53911675

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-20, 03:01:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059172557

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 20/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LEIDY JURANY PINILLA REYES		
Documento	CC53911675	**Dirección**	CL 42G SUR #78 L - 41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3115707847
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades								Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
C 53911675	LEIDY JURANY PINILLA REYES	59	00							0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.160.000	$ 345.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.160.000	$ 270.000	0,522	$ 2.160.000	$ 11.300	(MIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 626.900

III. TOTALES

$ 2.160.000	$ 2.160.000	$ 2.160.000	$ 0	$ 345.600	$ 270.000	$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 626.900	$ 0	$ 626.900	

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 219 de 2023

Yo, LEIDY JURANY PINILLA REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.911.675 expedida en la ciudad de chía – Cundinamarca

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año 2022	X	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		X
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RETENCIÓN	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		X
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2022** (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)	X	

Se expide y firma a los (31) días del mes de Diciembre del 2023.

Firma:

Nombre: LEIDY JURANY PINILLA REYES

C.C: 53.911.675

Dirección de correspondencia: CALLE 42G SUR 78L 41

Teléfono de contacto: 311 570 78 47

Correo electrónico institucional: leidy.pinilla@gobiernobogota.gov.co

y correo electrónico personal: leidyjurany3@hotmail.com

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**SOLICITUD DE DEDUCCIÓN DE LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES**	Código: GCO-GCI-F137 Versión: 03 Vigencia: 07 de febrero de 2022 Caso HOLA: 225687

Con la presente me permito solicitar la aplicación de la deducción mensual del 10% del total de mis ingresos brutos provenientes del CONTRATO de Prestación de Servicios N° 219-2023 que suscribí con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAL URIBE URIBE, teniendo en cuenta que bajo la gravedad de juramento, CERTIFICO que la(s) persona(s) que relaciono a continuación dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales, en concordancia con lo normado por el (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

Los campos del formato se deben ir de acuerdo con las necesidades de cada proceso

FECHA DE SOLICITUD DÍA 31 MES 12 AÑO 2023

INFORMACIÓN DILIGENCIADA POR EL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	CÉDULA N°	UBICACIÓN LABORAL (PROYECTO-SITIO TRABAJO	TELÉFONO
LEIDY JURANY PINILLA REYES	53.911.675	AREA GESTION POLICIVA Y JURIDICA	3115707847

RECUERDE: **La deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, no podrá ser solicitada por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente y su vigencia será hasta el 31 de diciembre de cada año.**

Relacione los datos del dependiente que desea declarar

NOBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS DEL DEPENDIENTE
TANIA LUCIANA LINARES PINILLA	HIJA	11	3.500.000

Marque con una X la (s) solicitud (es) que desea realizar.

X	Los hijos que tengan hasta 18 años y dependan económicamente de usted.
Requisito:	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
	Los hijos con edad entre 18 y 23 años a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o programas técnico de educación no formal debidamente acreditados
Requisitos:	Certificado de constancia de estudios del año en curso emitida por la institución de educación superior ó programas de educación no formal el cual debe contener la siguiente información:
•	Nombre del estudiante
•	Nombre o razón Social y NIT de la entidad beneficiaria
	Los hijos con edad mayor a 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos ó psicológicos
Requisitos:	
•	Copia auténtica del Registro Civil de Nacimiento, en caso de no estar inscrito.
•	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal
	El cónyuge o compañero (a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos o
Requisitos:	
•	Copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio, en caso de no estar inscrito.
•	Para compañero (a) permanente: Escritura pública de unión marital de hecho o declaración de convivencia ante notario, en caso de no estar inscrito
•	Certificación de Contador Público en la que conste la ausencia de ingresos o ingresos menores en el año a 10 salarios mínimos mensuales vigentes
•	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos o psicológicos
	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en dependencia ya sea por ausencia de ingresos o ingresos menores en el año anterior a 260 UVT o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sea certificado por el
Requisitos:	
•	Para el caso de los Padres: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador
•	Para el caso de los Hermanos: Copia auténtica del registro civil de nacimiento del trabajador y de sus hermanos donde acrediten el parentesco
•	Certificación de Contador Público y copia de la Tarjeta Profesional en la que conste la ausencia de ingresos ó ingresos menores en el año anterior a 260 UVT
•	Certificado emitido por el Instituto Nacional de Medicina Legal en caso de dependencia por factores físicos ó psicológicos

DECLARACIÓN JURAMENTADA

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERÍDICA Y PODRÁ SER COMPROBADA POR LA ENTIDAD CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. DECLARO QUE

FIRMA DEL CONTRATISTA

GUÍA DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO DE DEDUCIBLE POR CONCEPTO DE DEPENDIENTES

Para diligenciar el formato tenga en cuenta los siguientes pasos:

FECHA DE SOLICITUD: Registre la fecha de presentación del formato en la vocación día, mes, año en la casilla correspondiente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Registre los nombres y apellidos de la persona que presenta la solicitud

CÉDULA: Registre el número de cédula de quien presenta la solicitud

UBICACIÓN LABORAL -SITIO DE TRABAJO: Registre el área, dependencia y/ o proyecto donde labora

TELEFONO: Registre el número de teléfono y extensión del área ó dependencia donde labora

NOMBRE: Registre el nombre y apellidos completos del familiar que declara como dependiente suyo

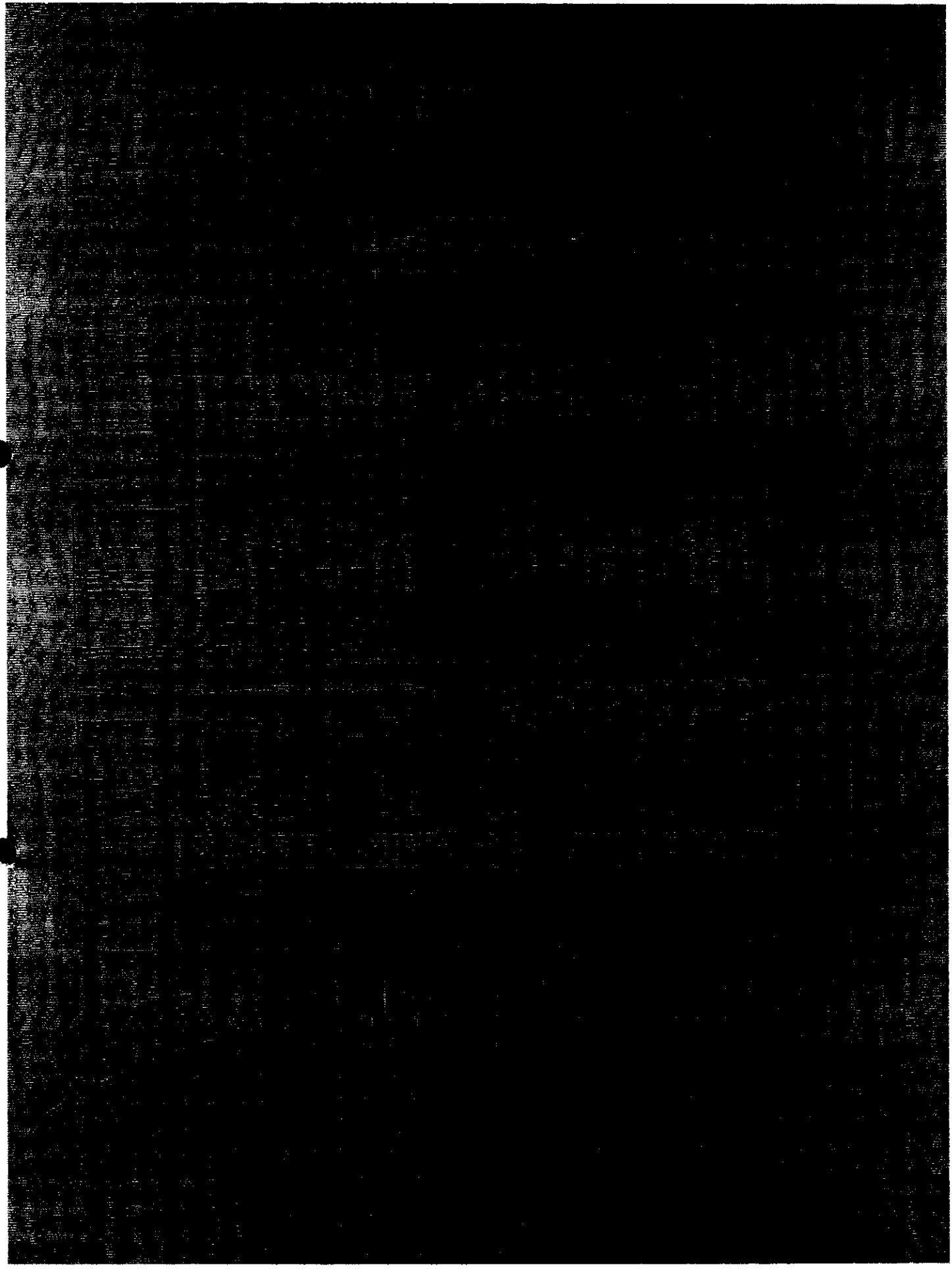
PARENTESCO: Registre el parentesco del familiar que declara como dependiente suyo

EDAD: Registre la edad del familiar que declara como dependiente suyo

INGRESOS DEL DEPENDIENTE: Registre los ingresos mensual del familiar que declara como dependiente suyo.

REQUISITO: De acuerdo con los documentos requeridos en cada caso de se debe acostar por una única vez y solo en caso de actualización o cambio en la información deberá allegada nuevamente

FIRMA DEL CONTRATISTA Registre la firma del contratista que está tramitando la solicitud



Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.034.666.414
LINARES PINILLA
APELLIDOS
TANIA LUCIANA
NOMBRES

Tania Luciana Linares
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-2011
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
13-ABR-2029 A+ F
FECHA DE VENCIMIENTO G.S. RH SEXO
04-MAY-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1100150-01011834-F-1034666414-20180531

Bogotá D.C 02 de Enero de 2024

Cuenta de Cobro No 11
EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

LEIDY JURANY PINILLA REYES
C.C. 53.911.675
LA SUMA DE: ($5.400.000)
SON: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: Actividades realizadas en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 219 del 2023 durante el periodo comprendido entre el **01 DE Diciembre** al **31** del mes **Diciembre** de 2023.

Código actividad económica principal RUT: 6910
No soy responsable del Impuestos a las Ventas - IVA

CERTIFICO QUE: Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 02 de la ley 1562 del 2012, los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención (Decreto 2271/2009, concepto SDH 1195/2009), suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, así:

Mes de aporte: **Noviembre** Numero de planilla: 1059172557

CONCEPTO	ENTIDAD	VALOR APORTE
ARL (Riesgos Profesionales)	POSITIVA	$11.300
EPS (Aporte Salud Obligatoria)	SANITAS	$270.000
AFP (Aportes Pensiones Obligatorias)	PORVENIR	$345.600

Favor Consignar a : CUENTA DE AHORROS No 04588301899 del BANCO BANCOLOMBIA
Atentamente,

LEIDY JURANY PINILLA REYES
C.C. 53.911.675 de Chia- Cund
Dirección: Calle 42g sur No. 78L-41
CEL: 3115707847
Correo electrónico: leidyjurany3@hotmail.com
Fecha de nacimiento: 25/07/1985

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LEIDY JURANY PINILLA REYES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) de Diciembre de 2023 al treinta y uno (31) de Diciembre de 2023.

Contrato:	No. 219-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	LEIDY JURANY PINILLA REYES
Cédula o NIT	No. 53.911.675
Objeto:	"APOYAR JURIDICAMENTE EN EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS OPERATIVOS Y JORNADAS RELACIONADAS CON ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTIVIDADES PARA EL AREA DE GESTION POLICIVA DE LA ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE."
Plazo del contrato:	Once (11) meses
Fecha iniciación:	10 de febrero de 2023
Fecha de terminación:	09 de enero de 2024
Valor inicial pactado:	$59.400.000
Valor a pagar:	$ 5.400.000 – (No. de Pago 11)
Numero de PIN:	1059172557
Periodo cotizado.	Mes Noviembre año 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el Dos (02) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Interventor o Supervisor,

EDUARD HUMBERTO QUINTANA ARELLANO
C.C. No. 1.031.164.535
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe

MARLENE ALCIRA MELENDEZ
CC. 1.013.594.644
Profesional Especializado 222-24